## INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABPROHERSA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2016.

Guayaquil, Marzo 03 del 2017.

En estricta concordancia con las disposiciones legales emphadas en la Ley del Compañías y más normas, emitidas por la Superintendencia de Compañías, criento a vuestra consideración, el Informe del gestión que he realizado como Gerente, correspondiente a Sjercicio contable del 2016.

FASPROHERSA S.A., desde sus inicios realiza como actividad generadora de sus Ingresos, **Actividades de Vente al por mayor y** menor de productos de hierro, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del Año 2016. La elaborado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto cumplimiento de las normas que regulan el sistema junidico del Ecuador.

Con relación a los Estados Financieros, me permito revelar que se ha procedido a etaborar en cumplinatento de todo lo determinado con las Normas laternacionales de información Financiera NIFF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con daridad menificatar que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS.- Es de señalar true los Ingresos en este año es USS.0,00 la información ha sido capítulada mes a mos en función de la documentación que sustenta los negocios efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaraciones mensuales que por lay se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente período es US\$, 0,00, por lo tanto la utilidad del ejercicio es US\$, 0,00

PATRIMONIO: El Patrimonio les del USS, 800,00, monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el Regtamento para la Apiloación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno len su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Rente del ejercicio contable 2016, además, una vez que sean aprobados los Estados financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera, debo resaltar que FABPROHERSA S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los piazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2016 siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contraidas.

Por lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros, sus anexos y documentación que sustente, para que sean analizados y realizados que corresponda.

Seguro de haber cymplido a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustades.

Atentament

Holger Antonio Olegia Orozco

GERENTE GENERAL